

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.067

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 19 de Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### La posición política de Martínez Barrio

Es forzoso para el comentarista diario acoger los reflejos del ambiente político, que en estos días se ha densificado por la diferente posición de los grupos derechistas y la firmeza del criterio gubernamental en el asunto del señor Calvo Sotelo.

A este respecto una figura destacada del partido radical—el señor Martínez Barrio—no ha vacilado en aventurar ayer tarde en el Congreso unas manifestaciones que tienen incuestionable interés, en cuanto sirven para desifrar algunos rumores que encierren indudablemente trascendencia política.

Estos rumores se refieren a la existencia de un cisma interno en el Gobierno—que es tanto como decir en el partido radical—que amenaza con escindirse en dos bloques de diferente matiz en cuanto a la táctica gubernamental.

El rumor, como se ve, tiene gravedad, puesto que se ha reconocido unánimemente que en las actuales Cortes no hay otro Gobierno posible que el actual.

Y que existen de hecho en el seno del Gobierno dos tendencias más o menos caracterizadas, lo demuestran las manifestaciones del señor Martínez Barrio, a que hemos aludido.

El expresidente del Consejo de Ministros ha dicho, refiriéndose al caso Calvo Sotelo, que en este asunto como en todos los demás, el Gobierno tiene un criterio y otra cosa distinta es el de los grupos parlamentarios que le apoyan. Martínez Barrio, concretamente, añadió que el se muestra partidario de hacer prevalecer en todo momento el criterio del Gobierno sin mediaciones, pase lo que pase.

¿Quiere decir esto que en el seno del Gobierno se han producido discrepancias? La pregunta tiene difícil respuesta, pero lo incuestionable es que Martínez Barrio parece adoptar una posición por decirlo así, de mayor firmeza gubernamental, frente a las necesarias transigencias que el Gobierno ha de tener con los grupos derechistas que le apoyan.

En el caso Calvo Sotelo, como en el decreto del Tiro Nacional, como en otros muchos, Martínez Barrio no ha ocultado su pensamiento de político firme y sinceramente republicano.

### El fantasma del fascismo

He aquí un tema en el que todavía no nos hemos podido poner de acuerdo. Mientras algunos agigantan desmesuradamente el peligro del fascismo, otros niegan rotundamente la existencia de esta organización política que parece cobrar auge en los estados europeos paralelamente, o como contraposición, a las organizaciones comunistas.

Realmente en la política española la existencia del fascismo como tal organización, puede negarse sin vacilación.

Falta en primer término que la idea fascista adquiera peso específico para gravitar decisivamente en la vida política española, porque carecen de dirigentes, dejando entrever en este aspecto una analogía con el comunismo en su forma estatal.

Algunas veces se ha querido atribuir a los puntos doctrinales del programa de Acción Popular, cierta influencia de tipo fascista, pero el jefe de este partido Gil Robles, ha repetido muchas veces su oposición tanto en el contenido ideológico, como en los medios de violencia que son las características del fascismo.

Puede, pues, considerarse el fascismo en España como un fantasma. Un fantasma al que, por otra parte—según frase de Martínez Barrio—hay que dedicar atención en las vigiliyas y en las resoluciones.

### Instantánea política

## El maestro y los alumnos

Yo deseo que mis amables lectores realicen un esfuerzo de imaginación y por unos minutos recuerden aquellos días de colegiales, para algunos de entre ellos ya lejanos. El maestro preguntaba la lección, o examinaba las planas de palotes y aquellos que habían incurrido en falta se aproximaban a la mesa, extendían por su mandato la mano y el maestro inclemente con una vara de Fresno le propinaba una corrección harto dolorosa.

Ayer le tocó hacer de maestro al señor Martínez Barrios y de discípulos a la minoría socialista. Los hechos ocurrieron de este modo: tres diputados de esta minoría explanaron una interpeleación sobre los últimos sucesos revolucionarios, atribuyendo al Gobierno alguna crueldad en la represión del movimiento, principalmente en Villanueva de la Serena y Bujalance. Además se atribuye al Gobierno cierta temeridad electoral, que había proporc-

cionado el triunfo a las derechas.

El ministro de la Gobernación defendió su gestión, impugnando las acusaciones que se hacían al ministerio, y después que hubo hablado el señor Rico Avello, el jefe del Gobierno en aquel entonces, don Diego Martínez Barrio se levanta en medio de la expectación de la Cámara.

Relató la historia del movimiento, la virulencia del ataque y la serenidad del Gobierno desde el primer momento. Decía el señor Martínez Barrio que no podía ser el Gabinete responsable de las extralimitaciones de la fuerza pública, que en este caso no existió tal extralimitación, sino que la responsabilidad nacía cuando sabiendo la crueldad de una represión el Gobierno la amparaba con su silencio, o hablaba por desconocimiento. La alusión a Casas Viejas era demasiado viva para que la Cámara, en el sector gubernamental y de derechas, no acogiera estas palabras con muestras de aprobación que terminaron con un aplauso cerrado.

Por otra parte el señor Martínez Barrio había sido llamado por uno de los diputados interpeleantes, el gran organizador de derrotas, el gran organizador del calificativo de Trotsky y Stalin, y el ex jefe del Gobierno se preguntaba: ¿Es que se quería que yo torciera la voluntad del país?

Por último, el tercer palmotazo fue éste: Nos olvidamos con frecuencia en este lugar del Tribunal Supremo de la opinión y ella nos permite que vayamos por calles y plazas con la frente alta, sin necesidad de vigilancia y que podamos asistir a todas partes sin temor a manifestaciones hostiles. La Cámara entera—excepción naturalmente, de los socialistas—aplaudió estas palabras y repitió el aplauso en los pasillos. Y aquí terminó el sainete escolar de las palmotadas.

Alvarez de LEON.

## La jornada parlamentaria de ayer

### Se acuerda tomar en consideración la propuesta para remediar el paro obrero

A las cuatro y media, se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En escanos y tribunas, poca animación.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Leída y aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.

El señor Fernández Ladrera, en nombre de su minoría, se levanta a defender la proposición de ley de la minoría populista, cuyo primer firmante es el señor Gil Robles, relativa a la lucha contra el paro forzoso.

En primer lugar, el orador recaba la asistencia de las distintas minorías en relación con la proposición de ley.

La minoría popular agraria, lejos de oponerse a las conquistas de los trabajadores, piensa desarrollar una intensa política de acción social dentro del cuadro de las posibilidades nacionales y en función de la situación económica mundial.

La minoría ha recogido la iniciativa del señor Largo Caballero instituyendo las oficinas de colocación y el auxilio al seguro de paro.

Por ello en la proposición se da gran importancia a las obras públicas y al trabajo voluntario.

El seguro al paro tiene el inconveniente de que disminuye la capacidad adquisitiva de la masa obrera, mientras las obras públicas estimulan en general la economía.

Alude a la política de repoblación forestal a la que la proposición se refiere, y que tiene importancia, porque se trata de una actividad en que puede ampararse gran cantidad de mano de obra.

Reconoce que el concepto de trabajo voluntario, incorporado a la proposición, será objeto de gran discusión, y define la significación que para los populistas tiene el salario.

No debe olvidarse tampoco que si los capitales no acuden a las Empresas, ello se debe a la situación política, porque para que la economía recobre su actividad es preciso la confianza del capital.

El seguro de paro ha fracasado en Alemania e Inglaterra porque con él sólo se trataba de cubrir el riesgo.

Examina el propósito del Gobierno frente a este problema, y termina diciendo que lo que conviene es que de la Cámara salga algo que sea producto de la colaboración de todos, para que se pueda realizar el ideal de justicia que supone el dar trabajo a los que lo necesitan. (Aplausos en las derechas.)

El señor Besteiro pide la palabra, y el presidente de la Cámara le advierte que no puede entablarse ahora un debate sobre la proposición de ley, porque lo que se discute ahora es, simplemente la toma en consideración. No obstante el señor Besteiro insiste en hablar y el presidente de la Cámara accede a su deseo.

El señor Besteiro reconoce la razón que asiste al presidente de la Cámara, pero explica su insistencia por el hecho de que no quiere que al plantearse un problema semejante aparezca silenciosa la minoría socialista.

Se congratula de que sea la minoría populista la que haya iniciado la cuestión, ya que de haberlo hecho los amigos del orador se hubiera hablado de que se trataba de hundir la economía nacional.

Hay que ir a una política de audacia. No es posición inteligente la de subordinar el desarrollo de la economía a las incidencias de la política. El capital no se ha asustado nunca de guerras ni de desórdenes. (Rumores.)

(Como algunos diputados dialogan con el señor Saborit, éste exclama: (A callar y a aprender!)

Varios diputados increpan al señor Saborit, y el señor Besteiro declara que no se solidariza con la afirmación del señor Saborit, ya que él no puede enseñar nada a los diputados, si bien todos pueden aprender algo de los unos de los otros. Defiende

la necesidad de una política que tienda al abaratamiento del dinero, sin que nadie se atreva por el espectro de la inflación. Mientras se quemó trigo no se podrá hacer que esté caro aquí por altas que sean las barreras arancelarias.

El señor Martín: ¿Por qué defendéis la elevación de los salarios en el campo?

El señor Besteiro sostiene que lo que hay que hacer es substituir la preocupación de lograr un interés particular por la de dar a la producción un fin social.

El señor Moreno Herrera: En todas partes ha fracasado el capitalismo y el socialismo. (Rumores.)

El señor Besteiro continúa su disertación sobre el carácter de la crisis actual, y muestra su desconfianza ante las soluciones fascistas descartadas o a lo más sinuosas, que quieren una sindicación libre en un Estado corporativo obligatorio. (Aplausos en los socialistas.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bau se ocupa de la política comercial, y refiere como varios países nos han desplazado de los mercados extranjeros antiguos consumidores de nuestros productos.

Habla de modo especial del problema de nuestra exportación acitera.

Le contesta el ministro de Industria y Comercio, quien dice que es precisamente la cuestión del aceite una de las que más le preocupan desde que tomó posesión de su departamento.

Refiere los organismos constituidos para estudiar y ordenar el problema, sobre el que el Gobierno está a punto de formar criterio.

El señor Moreno Avila dirige un ruego para solicitar el apoyo del Gobierno en favor de los damnificados de la catástrofe del pueblo de la Rapita. Pide que no se opongan dificultades de orden burocrático para enviar el necesario auxilio.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra.

Marina, Trabajo y Agricultura).

El señor Velayos dirige un ruego al ministro de Industria y Comercio en relación con la crisis ganadera, situación que está determinada por la entrada de grandes cantidades de carne congelada por los más diversos conductos.

Se ocupa del mercado de garbanzos, cuya última cosecha ha sido la mayor conocida. La cosecha actual, aun siendo mala, no ha impedido que exista un enorme "stock" de garbanzos. Por ello es más extraño el hecho de que se sigan importando grandes contingentes de garbanzos mejicanos.

Le contesta el ministro de Industria y Comercio, diciendo que hoy mismo el Gobierno ha decretado la prohibición de la importación de carne congelada, sin perjuicio de que en el porvenir, y cuando las circunstancias lo aconsejen, se restablezca (Aplausos en agrarios y populistas.)

El ministro de Agricultura, haciéndose eco de un aspecto del señor Velayos, reconoce la urgencia de que se discuta en la Cámara la ley de Arrendamientos.

(Los ministros de la Guerra e Instrucción Pública desde la tribuna de secretarios dan lectura a varios proyectos de ley.)

El señor Hidalgo denuncia un hecho ocurrido en un pueblo de Extremadura, donde al propietario de una finca de doscientas hectáreas los ingenieros de la Reforma Agraria se la destrozararon por haber escrito un artículo censurando su conducta. Este hecho ya lo denunció en las Cortes anteriores y no se ha traído el expediente a la Cámara.

Le contesta el ministro de Agricultura, y dice que es posible que el desmán denunciado haya podido ser cometido en virtud de la aplicación del decreto sobre intensificación de cultivo, aunque la finca no fuera de las que estaban afectadas por la ley de Reforma agraria.

Varios diputados dirigen ruegos de escaso interés.

Se reanuda la interpeleación sobre el movimiento anarcosindicalista.

El señor Prieto interviene para alusiones. Dice que la parte del discurso de Martínez Barrio que tuvo más éxito, fué la de insinuaciones.

Recuerda la actuación del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas, dice que en el fondo de su conciencia no es responsable de lo que ocurrió entonces, pues lo son algunos individuos de la fuerza armada y los encubridores.

Dice que son inocentes de aquella tragedia, pero políticamente recaban toda la responsabilidad.

Alude a las elecciones, y dice que no pueden gobernar en república, porque los antirrepublicanos no le dejan al Gobierno, y dice que está seguro de que Martínez Barrio volvería a conspirar con ellos para derribar este estado de cosas.

Termina diciendo que espera mucho del republicanismo del señor Martínez Barrio.

El ministro de la Guerra rectifica y dice que el señor Prieto ha llevado su discurso a un terreno distinto de su intervención. Analiza la actuación de su Gobierno en la represión del movimiento extremista. Niega que haya escisiones en el partido radical. Dice que en la opinión española había una protesta contra los modos de los anteriores Gobiernos. (Aplausos en los radicales.)

El señor Prieto, rectifica y dice que ellos no rindieron honores militares al general Sanjurjo a la llegada al castillo de Santa Catalina. (Se promueve con este motivo un incidente que corta la presidencia). Dice que debe alarmarse el señor Martínez Barrio del aplauso de las derechas.

El señor Maura hace uso de la palabra para recoger una alusión del señor Prieto a los sucesos del Parque de María Luisa y explica su actuación en el ministerio de la Gobernación.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## Una proposición pidiendo la destitución del presidente del Tribunal de Garantías

El asunto que más comentarios ha producido hoy en la Cámara ha sido una proposición que, firmada por los señores Suárez de Tangil, Azpeitia, Fuentes Pila, Maura (don Honorio) y otros diputados de las minorías agraria, Ceda, Renovación Española y tradicionalista, han presentado a la Mesa, que dice así:

"Como resultado de la interpeleación al ministro de Justicia iniciada por el señor Azpeitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar inadecuado el nombramiento que hizo la anterior Cámara del señor Allornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, y que dicho señor carece

de la autoridad máxima indispensable para desempeñar tal cargo".

Esta proposición será presentada hoy a la Mesa y no se discutirá hasta la sesión de mañana. Ha sido objeto, como decimos anteriormente, de grandes comentarios.

El ministro de la Guerra, al llegar al Congreso, habló un momento con los periodistas, los cuales le dieron cuenta de la proposición que dejamos anotada más arriba. El señor Martínez Barrio, después de informarse de su contenido, manifestó:

—Esa proposición es una proposición muy demagógica. ¿Quién firma eso? Creo que esa proposición debiera firmarla el señor Bolívar.

El señor Gil Robles se negó a manifestar su opinión respecto a la citada proposición.

—No se. No la conozco—dijo el jefe de la minoría de la Ceda.

Los periodistas le entregaron una copia, y el señor Gil Robles después de leerla, dijo:

—Está bien. Yo no puedo opinar ahora. Voy a reunir a mis amigos y cambiaremos impresiones.

El señor Largo Caballero, después de leer la proposición, se limitó a decir:

—¿Qué se hubiera dicho de nosotros si presentásemos una proposición así!

Para don Augusto Barcia la actitud de estas fuerzas de derecha es inoportuna, lo mismo en esta proposición, que la estima como lo es realmente, nada más que como acto político, que en la anunciada defensa del señor Calvo Sotelo.

Si estas minorías hubieran permanecido ahora calladas—añadió el señor Barcia—, estoy seguro que el señor Lerroux, en una forma más cautelosa, hubiera podido presentar a la Cámara en un momento oportuno los dictámenes de los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, y seguramente hubieran pasado sin protesta de nadie; pero así, como ya es una cuestión política que no hará más que, al presentar estas proposiciones, plantear un caso jurídico, es imposible que el señor Lerroux pueda aceptarlas. Habrá que seguir el mismo procedimiento que se ha seguido siempre en estos casos. Mientras no haya indulto o amnistía, el señor Calvo Sotelo no podrá ser diputado de estas Cortes.

El señor Martínez de Velasco, al conocer la proposición sobre el señor Allornoz, se limitó a manifestar que iba a cambiar impresiones con sus amigos y que ignoraba la actitud que se adoptaría en esta reunión.

Don Abilio Calderón dijo:

—Esta sí que es una indirecta bien directa al señor Allornoz. A ver si ahora lo entiende.

A pesar de que los dictámenes de los señores Guadalupe y Calvo Sotelo no se verán en el salón de sesiones hasta dentro de unos días siguen figurando, y hoy mismo figuran, en primero y segundo lugar, respectivamente, en el orden del día.

Se espera que la sesión del próximo martes alcance gran interés político, sobre todo por la actitud de franco desacuerdo en que han de aparecer las minorías popular y agraria con las monárquicas de Renovación Española y tradicionalistas.

## Consejo de guerra

Santander.—En el cuartel del regimiento número 23, se celebró Consejo de guerra contra los paisanos Isidro Gutiérrez, José Castillo y José Duar Hernández, por lo que en ocasión en que se trasladaban en tren desde Los Corrales a las Fraguas molestaron a un soldado de Infantería de Marina y más tarde al revisor, que reclamó la presencia de la pareja de Guardia civil, a la que intentaron desarmar.

El fiscal califica los hechos insulto a la fuerza armada. Se debe conocer la sentencia.

LEA USTED

El Diario Palentino

SAUL.

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre, recibió a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia señor Maesso, que con anterioridad había recibido visitas de cortesía de varias comisiones y autoridades locales, entre ellas una de Dueñas y otra de hortelanos de la capital acompañada del alcalde señor Del Olmo y del concejal señor Rico.

También cumplimentó al gobernador, el comandante de la Guardia civil de nuestra ciudad, señor Ruiz, ya repuesto de la enfermedad que le ha tenido días pasados en el lecho.

El señor Maesso, hablando con los informadores, manifestó que queriendo tomar parte activa en la obra benéfica realizada por la humanitaria institución de "La Gota de Leche", esta mañana habían acudido a los locales de la misma para hacer el reparto de leche a las madres pobres socorridas por la institución, su esposa la excelentísima señora doña Adela Ojanguen y su hija Pilarín, quienes después de practicar el reparto habían regresado satisfechísimas de las atenciones recibidas.

Nos dijo a continuación el señor Maesso que ayer había visitado la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, visita de la que sacó muy buena impresión, dado el estado altamente lamentable en que las dependencias de aquel centro oficial docente se encuentran.

Por la tarde, realizó su anunciada excursión artística al pueblo de Tamara, donde tuvo ocasión de entusiasmarme una vez más con las bellezas artísticas que encierra la provincia de Palencia. Acompañados de las autoridades locales, visitamos los excursionistas la capilla románica del Ayuntamiento, la iglesia parroquial de la villa, llena de valores artísticos y cuanto de notable existe en aquel histórico pueblo, del que volví plenamente encantado tanto por las cosas que en él ví, como por las atenciones de que fuimos objeto por parte del vecindario y de las autoridades.

Continuó el gobernador diciéndonos que le había visitado una comisión de Villoldo, para hablarle del problema allí planteado por la falta de trabajo, asunto que en breves días ha de quedar resuelto, puesto que merced a sus gestiones, la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, comenzará en seguida, en aquel término municipal, los trabajos para hacer numerosas plantaciones de árboles, trabajos que se extenderán también a otros pueblos de la provincia.

Mañana por la tarde, añadió el gobernador, visitará el Instituto Nacional de Seguros, para proponer visitar a los demás centros docentes de la población. Terminó el señor Maesso diciendo a los periodistas, que las comunicaciones enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil de los pueblos, acusan absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Si la Inés del gran Tenorio en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera, y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, gabardinas, checos, sembreros de señora y caballero, Guantería. Mayor, 78.

**El tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 705,0  
A las 8 de hoy, 701,7  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 11,4  
Mínima de hoy, 2,8  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, S.S.O.  
A las 8 de hoy, O.  
Lluvia, 2,7

**IMPORTANTE NEGOCIO EN MARCHA**  
se traspasa por el valor de instalación (50.000 pesetas). Asunto serio y de gran porvenir. Garantizando un 20 por 100 como mínimum de ganancia anual.  
INFORMES, APARTADO NUMERO 9  
PALENCIA

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
CONSULTA de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## Crónica de Tribunales

Lesiones.

Esta mañana compareció ante el Tribunal de Derecho, el procesado Enrique Durantez, acusado por el Ministerio Fiscal como autor responsable de un delito de lesiones, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa a cargo del señor Nájera, modificó sus conclusiones provisionales, estimando que el hecho de autos era constitutivo de una falta, o en su caso concurría la eximente de legítima defensa y la atenuante de arrepentimiento.

La causa quedó vista para sentencia.

A continuación se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Felipe Calvo Vargas, acusado de un delito de infracción de la Ley de Caza. Practicada la prueba testifical, el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El señor Pérez de la Fuente, que ejerció la defensa, estimó que su patrocinado no es responsable de delito alguno, solicitando la libre absolución.

También compareció el procesado Lope Toquero Asensio, a quien el día primero de octubre último se le ocupó una pistola útil para disparar, sin poseer para ello la necesaria licencia.

El Fiscal estimó que este hecho es constitutivo de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del señor Gusano, solicitó la libre absolución.

Señalamientos.  
Para mañana:  
Palencia. — Contra Francisco Dominguez Vega, por infracción de la ley electoral.

Abogado: señor Pérez de la Fuente.  
Procurador: señor La Serna. Saldaña. — Contra Eutiquio Merino y cinco más, por infracción de la Ley de Pesca.

Abogado: señor Gusano.  
Procurador: señor García.  
Palencia. — Contra Pedro Lesmes Fernández, por lesiones.

Abogado: señor Pérez de la Fuente.  
Procurador: señor Celada.

**Espectáculos**  
TEATRO PRINCIPAL  
Esta noche a las siete y media, se estrena en este local la preciosa película CALAMIDADES CON SUERTE, por la incomparable artista de la pantalla Mary Astor. Comedia de extraordinario lujo y presentación fastuosa.

Mañana sábado debutará en este Teatro, LUISA ESTESO, que con resonantes éxitos viene alcanzando en cuantas poblaciones actúa.

LUISITA ESTESO, presentará en nuestra ciudad, en su UNICO día de actuación, sus creaciones de canciones y bailes españoles.

CON LUISITA ESTESO, se presentarán como ya hemos anunciado, los artistas de indiscutible mérito ELISET y Luisa QUIROS y el gran humorista RULITO, que hará las delicias del público en los intermedios, con su inimitable gracia.

Desde esta noche, se despachan localidades para asistir a estas funciones que repetimos se celebrarán UNICAMENTE en el día de mañana sábado.

El próximo domingo, sensacionalísimo estreno de la producción FOX. HUERFANOS EN BUDA-PETS, hablada en español.

Una de las producciones que alcanzaron mayor éxito en la actual temporada.

## Sucesos en los pueblos

Villamartín de Campos

Desacato a la autoridad.

En el pueblo de Pedraza, perteneciente a esta demarcación, ha sido detenido el vecino Domingo Polanco Revilla, que hallándose en estado de embriaguez, insultó groseramente al alcalde de la localidad don Luis Aguado, insolentándose con él y tratando de agredirle, en ocasión en que se ordenaba el cierre de la cantina que en el pueblo tiene establecida Angel Martín, por temor a posibles alteraciones del orden público.

El detenido ha sido entregado por la Benemérita a la disposición del Juzgado correspondiente.

**Amusco**  
Dos robos.

Durante las pasadas noches, fueron robados unos 25 a 30 pares de palomas, valorados en 60 pesetas, en el palmar que en las inmediaciones del pueblo tiene situado la vecina de Monzón de Campos doña Raimunda Herrero Alonso.

En el interior del referido palmar, dejaron los autores del robo la piel y despojos de una oveja robada la misma noche al vecino Felipe Fernández del Val, tasada también en 60 pesetas.

Estos hechos han sido denunciados ante la Guardia civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece el pueblo de Monzón y la Benemérita ha realizado activas gestiones para descubrir a los autores del robo.

Como resultado de dichas diligencias han sido entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, como presuntos autores de las sustracciones de palomas y de la oveja a los individuos que forman un grupo denominado "La Pandilla", integrado por Angel Pajares, Ciriaco Calvo, Víctor Díez, Nicolás Díez, hijo del anterior y Manuel, Villa (a) El Zazo, hijo político de Víctor Díez, todos ellos residentes en Monzón y que desde hace tiempo vienen disfrutando de una vida de juergas y "merendonas" a costa de la propiedad de sus convecinos.

**Becerril de Campos**  
Robo de alambres.

Ante la Guardia civil de este puesto, se ha presentado Leoncio Rojo, empleado del Canal de Castilla, residente en Paredes de Nava, denunciando que durante la noche del 16 al 17 del actual, fué cortada la línea telefónica propiedad de la empresa del Canal, en el kilómetro 98, llevándose los autores unos 700 metros de hilo de cobre.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores de este hecho.

Esa toz tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESCO".

**Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil**  
Don Alberto Gómez Díez, 10 pesetas.  
Doña Eladia Solórzano, 25.  
Don Cesáreo Redondo, 20.  
Ayuntamiento de Congosto de Valdavia, 5.  
Don Eduardo Calderón Martínez Azcoitia, 50.  
Sociedad dueños hoteles, cafés, bares y restaurants, 50.  
Sociedad de Labradores de Palencia, 30.  
Don Juan González Revilla, 7.  
Harinera "La Treinta", S. A., 50 pesetas.  
Don Angel Rodríguez Camazón, 25.  
Una pobre, 3.  
Don Eduardo Junco Martínez, 50.

**Sociedad Filarmónica de Palencia**  
Para tratar del estado económico de la Sociedad, modificación del Reglamento y renovación de cargos, se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 21 en el Teatro Principal. A las doce en primera convocatoria y doce y media en segunda.

Palencia 18 de enero de 1934.—  
P. A. de la D. el Secretario, Alberto Gómez Arroyo.

## Palencia al día

Dicen que...

Esta noche celebrará sesión, en segunda convocatoria, la corporación municipal y tratará diversos asuntos de trámite. Pero, por lo visto, no será solo esto, sino que habrá algo más, fuera de programa. Sin duda alguna se piensa en hacer un obsequio al público de la galería, que ya se encuentra un tanto defraudado de la cordialidad y armonía que reina en la Casa de la Ciudad.

Mientras solo sean "arias" y "romanzas", no hay que alarmarse demasiado.

La crónica de sucesos continúa desdibujada y sin relieve. La gente se ha pacificado, sin duda cumplimentado el mandato napoleónico de Azaña, cuando dijo extendiendo el brazo en ademán olímpico:

—Que se pacifiquen ellos!... Mejor es así y bjala dure mucho entre nosotros esta tranquilidad benedictina.

El gobernador civil continúa con buen éxito, informándose de los problemas que afectan a nuestra provincia y procurando su inmediata resolución.

El tiempo se ha "torcido" algo, aunque todavía no puede tomarse en consideración la variación sufrida por el termómetro.

## Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que alguien ha sugerido la idea—apropósito de la Nava—de celebrar un banquete monstruo el día de la inauguración de las obras.

—Que a este banquete, según maestro comunicante, asistirá el ministro, el gobernador, los diputados palentinos y cuantos han coadyuvado a la solución de tan vetusto problema.

—Que sería amenizado por la Banda Municipal y probablemente habría discursos.

—Que lo único que no nos dice el autor de esa idea es si al banquete serían invitados los "actuales y estoicos" gestores.

—Que ha sido una omisión imperdonable.

—Que lo de la carta no ha sido como nosotros se lo hemos contado.

—Que ha sido de otra manera.

—Que también lo sabemos por aquí.

—Que sin embargo, a veces sabemos también callar.

—Que es solo "un acuse de recibo".

## Los concursos de la "Fiesta del Perfume"

La simpatía con que se ha acogido la "Fiesta del Perfume" que la Asociación de la Prensa prepara para el próximo día 10 de febrero en el Teatro Principal, entre el elemento joven de nuestra buena sociedad ha impulsado a los organizadores—recogiendo las sugerencias que se les han hecho por algún grupo de distinguidas señoras,—a organizar un concurso de Comparsas de disfraces, concediendo un valioso premio al grupo de muchachas o muchachos de ambos sexos, que luzca los más originales y elegantes disfraces, a juicio de un competente Jurado que se nombrará al efecto.

El premio consistirá en una magnífica y artística cesta, equipada como para producir vértigos y que se entregará en la misma fiesta para que el grupo favorecido por el fallo del Jurado, pueda celebrar opíparamente el triunfo.

Este será, pues, otro de los concursos de la "Fiesta del Perfume" y sin duda uno de sus mayores atractivos, pues tenemos noticias de que se preparan por iniciativa espontánea, un delicioso grupo de disfraces femeninos que ha de ser una de las más simpáticas atracciones de la Fiesta.

Se nos pregunta el carácter que ha de tener ésta. Hemos dicho ya que la Asociación de la Prensa está dispuesta este año a prestigiar su festejo anual a toda costa y haciendo las cosas como corresponde al más destacado acontecimiento de nuestra ciudad. Para ello no regatearán medios ni atractivos.

Las Comisiones organizadoras trabajan estos días incansablemente y no sueltan prenda, pues las gestiones se llevan dentro de la mayor reserva.

Palencia 18-1-1934.

## La crisis de Trabajo

El diputado a Cortes por nuestra provincia don Abilio Calderón, que constantemente viene preocupándose por el problema obrero que se deja sentir en esta ciudad, ha recibido del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, las cartas que a continuación copiamos que afectan a dos asuntos de gran interés para nuestra población y que de resolverse satisfactoriamente, habrían de aliviar en parte la crisis de trabajo en nuestra ciudad.

El ministro de Obras Públicas.—Particular.

Señor don Abilio Calderón. Mi querido amigo: Acuso recibo de su atenta carta del día 12 en que se interesa por que se libren 50.000 pesetas a la Jera de Obras Públicas de Palencia para terminar el enlace de las carreteras de Valladolid a Santander, con la de Palencia a Castrogeriz. Me ocupo de este asunto en mi afán de que su estado me permita atender sus deseos, que yo hago míos.

Su affmo. s. s. q. e. s. m., Rafael Guerra del Río.

El ministro de Obras Públicas.—Particular.

Señor don Abilio Calderón. Mi querido amigo. Tengo a la vista su grata carta del día 11 en que se interesa por el anuncio de la subasta de las obras del paso superior sobre el ferrocarril del Norte, en la carretera de Palencia a Castrogeriz y le manifiesto por estos renglones que pido informes de este asunto, en mi afán de que su estado me permita atender sus deseos.

Su affmo. s. s. q. e. s. m., Rafael Guerra del Río.

El ministro de Obras Públicas.—Particular.

Señor don Abilio Calderón. Mi querido amigo. Tengo a la vista su grata carta del día 11 en que se interesa por el anuncio de la subasta de las obras del paso superior sobre el ferrocarril del Norte, en la carretera de Palencia a Castrogeriz y le manifiesto por estos renglones que pido informes de este asunto, en mi afán de que su estado me permita atender sus deseos.

Su affmo. s. s. q. e. s. m., Rafael Guerra del Río.

## Ayuntamiento de Palencia

De interés para los agricultores, almacenistas, fabricantes de harinas y toda clase de tenedores de trigo.

Según la regla primera de la Orden del ministerio de Agricultura inserta en la "Gaceta" de 18 del corriente, todos los agricultores tienen la obligación de presentar en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, antes del día 31 del corriente que una declaración jurada de la existencia de trigo que posean en dicha fecha.

En las reglas tercera y cuarta de dicha orden, se establece la misma obligación a todos los almacenistas, tenedores de trigo así como a las fábricas de harinas, molinos, etc.

Esta Alcaldía espera que por los interesados se cumpla con exactitud lo dispuesto por la superioridad, evitando con ello las sanciones a que hubiere lugar, ya que podría llegarse según determina la regla séptima de dicha Orden ministerial, incluso hasta la pérdida del cincuenta por ciento del valor de la cantidad de trigo falseada en más o en menos de la que conste en su declaración jurada; y se procederá a hacer las investigaciones precisas para comprobar las existencias, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares.

Palencia 19 de enero 1934.—  
El alcalde, Salustiano del Olmo.

## De la Diputación

La plantilla del personal.

En el "Boletín Oficial" del día de hoy, se publica la plantilla de los funcionarios afectos a la Excelentísima Diputación provincial. Se señala el plazo correspondiente para formular reclamaciones.

## Sociedad de Amigos del Niño

El presidente de la Sociedad "Amigos del Niño", invita a todos los afiliados y a cuantas personas más simpaticen con los fines de la expresada Sociedad, al acto que deberá celebrarse el próximo domingo 21 de los corrientes a las 11 de la mañana en la Escuela Normal de esta capital, en el cual serán distribuidas las prendas del Ropero escolar, entre los niños necesitados, patrocinados por esta Entidad, agradeciendo la asistencia de cuantos tengan la bondad de concurrir y realizar con su presencia esta sencilla fiesta de finalidad tan elevada.

Palencia 18-1-1934.

## De la vida municipal

Las Acequias.

Una comisión de propietarios de terrenos colindantes con las acequias de este término municipal, ha visitado al señor alcalde para exponerle sus quejas respecto al mal estado en que se hallan las obras comenzadas por el contratista, que se ha ausentado de Palencia, paralizando los trabajos.

El señor Del Olmo prometió cambiar impresiones con el señor gobernador y no dejar de que los obreros vuelvan a los tajos cuanto antes.

**La Fiesta del Arbol y del Libro.**

El inspector jefe don Arturo San Martín, acompañado de los maestros del Grupo de Modesto Lafuente, cumplimentó al alcalde para darle a conocer que el Comedor Escolar que ahora se establece en el mencionado Grupo, comenzará a funcionar muy en breve, ya que las obras de adaptación están tocando a su término.

El señor San Martín habló al señor Del Olmo de las próximas fiestas del Arbol y del Libro, rogándole viere el modo de contribuir al mayor esplendor de ellas, con ayuda en ejemplares o en metálico.

El alcalde prometió tratar del tema con sus compañeros de Corporación y conceder desde luego su apoyo incondicional.

**La Comisión de la Décima.**

Bajo la presidencia del alcalde se reunió la Comisión de la Décima, que procedió a la aprobación de cuentas y a la distribución, del presupuesto.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Cecivo de la Torre

El problema de los sin trabajo.

El Ayuntamiento de esta villa ha puesto al público el siguiente anuncio:

"Se pone en conocimiento de los obreros necesitados de esta localidad y que se encuentran en paro forzoso que, como anteriormente, este Ayuntamiento, con el fin de solucionar el paro, ha acordado puedan llevar yeso al depósito que anteriormente tenía designado al precio de 12 céntimos arroba, hasta que se terminen las 2.500 pesetas que hay en la Caja Municipal, dando por terminados los trabajos en la misma fecha, aunque dichos obreros tuvieren yeso sacado".

Cecivo 16 enero 1934.  
El alcalde, Mario Rodríguez.

Como puede observarse por el anterior anuncio, el Municipio de Cecivo ha tratado, en todo momento, de solucionar el paro obrero, hasta el extremo de agotar los fondos municipales.

En el periodo de dos meses el Ayuntamiento de esta villa ha empleado, para aliviar la crisis obrera, unas 7.500 pesetas y en el arreglo de caminos, limpieza de arroyos, etc., otras 7.500 que hacen, aproximadamente (son cálculos aproximados), unas 15.000 pesetas.

Por esta razón merece el Ayuntamiento y su alcalde, don Mario Rodríguez, un sincero aplauso.

## Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al niño de 11 años Francisco Fernández, que presentaba una herida contusa leve, con avulsión de la uña, en el dedo medio de la mano izquierda.

BALTANAS  
En el mercado celebrado el día 18 de enero rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 49 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 11 la fanega.  
Avena, a 7,50.  
Titos, a 14,75 y 15.  
Vino blanco, a 8.  
Vino tinto, a 7.  
Patatas, a 2 los 11,50 kilos.  
Impresión del mercado: mucha animación de oferta, pero escasa demanda.  
Cerdo al vivo, a 31 pesetas los 11,50 kilos.  
Lechazo, a 2,10.  
Huevos, a 3 docena.

## BUEN NEGOCIO

Por retirarse su dueño, se traspasa el Comercio de Ultramarinos más antiguo de Palencia (Fundado hace 50 años) Sitio céntrico y acreditado. Informes en este periódico

## Notas de Enseñanza

Nuevas promesas.

En la nota oficiosa que nos remite la Asociación Nacional, y que insertamos, se refieren las promesas que el Director de Primaria enseñanza ha hecho a las Asociaciones en el sentido de arbitrar recursos para pagar las clases dependientes a la Protección de Huérfanos del Magisterio en aplicación del artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas, en el medio a la situación de los sustituidos, etc., etc.

Como verá el lector, son los mismos asuntos que venimos tratando con insistencia y con razones hace algún tiempo. No hay que decir cuánto nos alegráramos de que esas buenas disposiciones lleguen a la realidad cuanto antes.

Se hace constar en la nota que la Comisión protestó de la creación de todas las plazas en 3.000 pesetas, de la segregación de vacantes de la declaración de desahucio a las plazas renunciadas, etc. Sobre ello, no se hace constar promesa alguna, lo cual nos induce a creer que se llevarán adelante. Todo esto debe convencer a la Nacional y a todo el Magisterio de que es necesaria una campaña unánime para influir en la modificación de esos criterios.

## Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUCERIA Mayor, 107 — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

## Santillana de Campos

La Fiesta de San Antón.  
Con motivo de la fiesta se organizó la típica corrida de los "gallos" por los jóvenes de esta localidad, Gregorio de la Hoz, Marcelo Prieto, Mariano Aguado, Angel Prieto, Evelio Alonso, Arcadio Elices, Félix Romero, Faustino Delgado, Máximo García y Fortunato de la Hoz.

Después de la corrida tuvieron un animado baile en el salón de la localidad.

Felicidades a estos jóvenes por su buen humor.

## Miguel Cebrián Nájera

Consultorio Médico  
Calle Mayor Principal, 118 2.º  
Consulta de 11 a 1

## Revista de los mercados

BALTANAS  
En el mercado celebrado el día 18 de enero rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 49 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, a 11 la fanega.  
Avena, a 7,50.  
Titos, a 14,75 y 15.  
Vino blanco, a 8.  
Vino tinto, a 7.  
Patatas, a 2 los 11,50 kilos.  
Impresión del mercado: mucha animación de oferta, pero escasa demanda.  
Cerdo al vivo, a 31 pesetas los 11,50 kilos.  
Lechazo, a 2,10.  
Huevos, a 3 docena.

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Los deportes

## La caza de la perdiz y su rigurosa vigilancia

Antes de abrirse la veda los furtivos lo arrasan todo con desgarro e impunidad.

Esperamos que en años sucesivos las autoridades presten atención a este respecto de la veda, pues si en los actuales, a causa de la inquietud circunstancial, no han podido atender al exacto cumplimiento de las leyes de caza, en sucesivos años lo han de hacer, y con mayor energía que hasta ahora, en que sólo estaba la caza al alcance de los poderosos, siendo para las clases modestas casi imposible su práctica.

Hay por parte del cazador mucha desidia, al no hacer públicas sus noticias de casos que conoce, de abierta falta de escrúpulo en el cumplimiento de las leyes de caza. Muchas críticas a los plumíferos. Porque no escribo de estas cosas? Es lo más cómodo.

Si las Asociaciones de Caza hicieran públicos sus informes y a la vez secundasen e inquietasen a los guardas de los pueblos con denuncias, se evitaría el exterminio de la perdiz y caza en general, que a todos conviene se conserve.

Pero desgraciadamente, no sucede así; nadie quiere tomarse la molestia de colaborar con la autoridad, a quien debemos de facilitar todos cuantos informes de infracción tengamos, y sólo así evitaremos en parte el furtivismo, y vendrán épocas más felices para la práctica de este deporte.

Hay que oír los lamentos de los verdaderos aficionados; no hay vigilancia, no es posible que haya nada de caza, la cogen con lazos y reclamo, no hay boca donde no se pasee el hurón y matan las per-

dices en polluelos exterminando los cazadores para años sucesivos.

Esto tiene que acabar, señores encargados del cumplimiento de la ley. Si antes se practicaba el método de "manga ancha", ahora es necesario una labor de vigilancia y un rígido cumplimiento de la ley en beneficio de todos, llegando incluso a la prohibición de la caza en los lugares que se destaquen por su empobrecimiento de caza en general (caso del Monte de Palencia).

El máximo rigor a rajatabla, salvará la caza; de lo contrario despidámonos de este deporte, con graves consecuencias para la industria armera.

La Asociación General de Montes o la de Caza y Pesca, debe dictar órdenes severas si quiere evitar la catástrofe de estos años, dictando leyes nuevas adaptadas a los tiempos actuales, que hagan imposible toda infracción, para evitar la pérdida de la gran riqueza que constituye la caza.

Hay que conservar la caza en España. Es necesario volver a los tiempos en que el sentir el cascabeleo de la perdiz era frecuente en todos los sitios, así como la caza de la liebre con perros, alegrando laderas y valles las voces de los cazadores.

Lagarto.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO  
— DE —  
**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Pral., números 19 y 21

**1.º DE FEBRERO**  
**Apertura de 'EL TRIUNFO'**  
**TEJIDOS Y CONFECCIONES**  
Visite este establecimiento y verá precios baratísimos  
Vea los escaparates de  
**"EL TRIUNFO"**  
Mayor Pral., 115 a 119 (esquina a la Calle Nueva)

Temas de Enseñanza

## El Gobernador visita la escuela de Artes y Oficios

Como había prometido, al día siguiente de haberse publicado en EL DIARIO, un artículo en el que se daba cuenta de la difícil situación en que se encuentra el funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital, ayer hizo una detenida visita a dicho centro de enseñanza el gobernador civil de la provincia don Victoriano Maesso.

El gobernador, que iba acompañado del director de la Escuela don Pascual Isla, de su íntimo amigo don Juan de Dios Cruz Valero y de los periodistas locales señores Garrachón y Fernández, fué recibido en el pórtico del edificio que el centro ocupa, por el claustro de profesores y maestros de talleres, previamente reunidos para cumplimentarle.

Recorrió el señor Maesso las dependencias todas de la Escuela, interesándose desde los primeros momentos por conocer detalles referentes a las enseñanzas que en ella se dan, número de alumnos matriculados, asistencia, dotaciones para material, etcétera, datos que le fueron facilitados por el señor Isla, mostrándosele gratamente sorprendido al conocer que en algunas de las clases pasaban de ciento los alumnos de ambos sexos matriculados, pero dolorosamente impresionado al saber y comprobar que, aulas, clases artísticas y talleres eran a todas luces insuficientes para contener ni a la cuarta parte de los discípulos, en su mayoría obreros y dependientes de comercio.

En los talleres de carpintería artística, admiró complacido, la colección de meritorios trabajos de delicada confección; en los de cerámica un conjunto encantador de obras artísticas de exquisito gusto; en los de metalistería, preciosidades en trabajo de forja, repujado y calderería y las clases de modelado, dibujo artístico y lineal excelentes láminas, esculturas, maquetas y proyectos en escayola, todo ello ejecutado por los alumnos bajo la dirección de sus cultos profesores, formando un acabadísimo

**A. PASCUAL HIGELMO**  
Médico CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia  
**RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.**  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
**SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.**

conjunto de realizaciones artísticas de indiscutible mérito.

El gobernador civil tuvo entusiastas frases de merecido elogio para la labor y enseñanzas realizadas en el centro docente oficial que visitaba, pero en contraposición a tan gratas impresiones, comprobó con visibles muestras de desagrado que los locales en que se halla instalada la Escuela son indecorosos por su pésimo aspecto; antihigiénicos por su falta de luz y ventilación; peligrosos para alumnos y profesores, por el estado de ruina inminente en que se encuentran e inadecuados e indignos, para servir de centro oficial de instrucción profesional y artística, a los numerosísimos obreros y gen-

les y provinciales y ante tan asombrosa realidad, prometió que pondría todo su interés personal y todo su apoyo oficial, decididamente en favor de las gestiones ya iniciadas, para que la Escuela de Artes y Oficios Artísticos sea instalada en condiciones de decencia, amplitud, seguridad e higiene, correspondientes a la labor meritísima que en ellas se realiza y a los merecimientos a que se hacen acreedores los alumnos que en aquél centro reciben sus enseñanzas.

Sinceramente apenado ante el descuido y abandono incalificable en que el estado de los locales de la Escuela se halla, dijo que con toda urgencia, con la actividad que tan bochornoso caso requiere, gestionará primeramente con el Ayuntamiento y con la Diputación provincial, la posibilidad de proporcionar otros locales mejores a este centro de enseñanza para obreros y después en el Ministerio de Instrucción Pública, la construcción de un nuevo edificio para su instalación definitiva y digna.

El señor Maesso rogó al Director de la Escuela que le entregase una nota informativa con datos estadísticos referentes a la enseñanza, necesidades del centro y estado en que su funcionamiento e instalación se encuentran actualmente, informe que le ha de servir de base para emprender activas diligencias en favor de las justísimas aspiraciones del Claustro de Profesores y Maestros de Taller y lógicos anhelos de los alumnos y después de prometer que volvería a visitar la Escuela de Artes y Oficios en horas de la noche en que los alumnos se encuentran en sus clases, se despidió amablemente de los profesores que le cumplimentaron durante su visita, rogándoles que en su nombre saludasen a los discípulos.

Por nuestra parte, no hemos de hacer por hoy, otro comentario que el de remitir a nuestros lectores al artículo que sobre este asunto se publicaba hace algunos días en EL DIARIO. Otro día volveremos a ocuparnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, con la insistencia e interés que la cuestión merece.

Lo de todos los días

## Un ordenanza es agredido a tiros por un desconocido

Madrid.—En la calle de Tres Cruces, un individuo que vestía gabardina y llevaba la cabeza al descubierto hizo varios disparos sobre Juan Flórez García, de cuarenta y siete años, natural de Piedrabuena (Ciudad Real), ordenanza de la Diputación Provincial y con domicilio en la calle de San Vicente, número 75. El desconocido, después de cometida la agresión, arrojó el arma al suelo y se dio a la fuga.

El herido fué recogido por varios transeúntes y un amigo suyo que le acompañaba y trasladado al Equipo Quirúrgico, donde los médicos de guardia le apreciaron cuatro heridas: una, en el tercio medio del muslo derecho; otra, en la región glútea, y dos en la pierna izquierda, una de las cuales le había fracturado la tibia. El pronóstico es grave.

Al lugar de la agresión acudió, al oír los disparos, un capitán de asalto, que prestaba servicio en el edificio de la Telefónica, y se incautó de la pistola con que fué cometida la agresión.

Juan Flórez García manifestó que salió de su domicilio a las

cinco de la tarde para hacer entrega de unas cartas, y que al terminar su cometido, cerca de las ocho, se encontró con un amigo, que desde aquel momento le acompañó. Con él penetró en la calle de Tetuán en un establecimiento de bebidas, en el cual estuvieron un rato.

Al salir, se dirigieron por la plaza del Carmen a la calle de las Tres Cruces, en la cual, cerca ya de la Avenida de Per y Margall, el desconocido le hizo los disparos. Manifestó también que ignora quién pueda ser el autor de la agresión, pues él no estaba enemistado con nadie.

La Policía busca al autor de los disparos.

**R. GUTIERREZ CABEZA**  
De la «Casa Salud Valdecilla»  
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.  
Mayor, 142.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**O CASION**

Si desea Vd. adquirir GÉNEROS por menos de la MITAD DE SU PRECIO, visite el

**"COMERCIO DE POLO"**

del 22 al 31 de ENERO, donde encontrará grandes existencias de GÉNEROS DE INVIERNO, así como INMENSO SURTIDO de RETALES DE TODAS CLASES, que se LIQUIDARÁN a precios RUINOSÍSIMOS.

**MAYOR PRINCIPAL, 91**  
**CASA POLO**

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**¡AGRICULTORES!** Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

**RADIO "SABA"** una verdadera obra maestra por poco dinero. Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas. Radio "SABA" es el aparato de los melancólicos ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente convencido. Feliciano Ortega: Apartado, 58. Palencia.

**ARADOS** de los números 5 y 6 con cama de madera o de hierro. Verdaderas corrientes o vertederos CRISTAL irrompibles. Precios sin competencia posible. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia. 6

**MOLINOS TRITRADORES PARA PIENSOS.** A brazo y motor de discos y piedras. CORTA-RAICES para picar remolacha; aprovechará usted mejor sus piensos y engordará más su ganado. Pida catálogos y precios a Pablo Almacho Marcos. Maquinaria agrícola. Alisal, 53. Palencia. 2



**TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.** No tiene que tocarle. Vd. y su familia precavido vale por diez. Uno de varios Extinctores Missuri con la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 53 a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao

Representante: AGUADO. Colón, número 29.—PALENCIA

**SE VENDE** una mula cerrada de cinco dedos sobre la marca. Para tratar y verla en Cordovilla la Real, con Liborio Arribas.

**TOS REBELDE.** Desaparece con los caramelos de pino y eucalipto que se venden en la fábrica de caramelos a 60 céntimos 100 gramos. José Canalejas, 35 (antes Soldados), entresuelo.

**MULAS**  
ATENCIÓN ¡labradores! Han llegado un gran lote de mulas francesas buenisimas, de todas las tallas, en las cuadras de Abelardo Fernández, Avenida de la República, número 6. Se dan facilidades para el pago.

**VIUDA** joven, se ofrece para todo el día, indistintamente. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isolote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Larena, frente al Prado de la Larena. Para tratar con Roque Ellices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

**ABONO**, se vende una partida en el almacén de carbones de Pedro Gutiérrez, Gil de Fuentes, 9 y 11.

**AUTOMOVILES** de ocasión. SE vende un Ford, un Behalaye conducción interior y un Citroen, también conducción interior, todos en muy buen uso y a toda prueba. Informes, Calderón y Mateo. Garage. Palencia.

**Coche de Alquiler "Opel"**  
Número 1316 S. P.  
**AGUSTÍN MAESTRO**  
Parada, Plaza Mayor. Avisos, Bar Palentino, 0,40 kilómetro. De 1.000 kilómetros en adelante, pidan precios. Palencia.

**SE VENDE** una vaca de abundante leche, que cumple el día 17. Para verla y tratar en Ampudia de Campos con Anacleto Trigueros.

**BATERIAS** de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

**SE TRASPASA** cantina y propósito para Bar y comidas, a 20 pasos del Mercado del Campillo. Se da barato, por ausencia. Para informes, calle Mayor, 66. Pedro Pérez. Palencia.

**AUTOMOVIL** Buick. Usado, conducción interior, 5 plazas, moderno. Se vende en buenas condiciones a toda prueba. Para verlo y tratar, Alejandro Calzada, cocheras de Orilla del Río. Palencia.

**PIANO**, muy bueno, vendese. Informará en esta Administración.

**INDUSTRIALES, LABRADORES HORTELANOS**

Visítad carretera Arturo donde encontraréis una rápida y perfecta construcción y reparación de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de ruedas para grandes cargas, garantizadas.

Siempre en venta carros y ruedas usadas de diferentes tamaños a precios baratísimos.

Visítame y se convencerá. Arturo González García. Avenida de Valladolid (frente a la cárcel). Palencia.

**SE VENDE** un pavo y cuatro pavas reales, pareja de gallinas guineas y pareja de gansos. Para informes, Casa Ortiz, Villada.

**Lucio González E. de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Inter viene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barril y Mier, 14, principal. PALENCIA

**LA MEJOR**

distracción  
sujeción y  
enseñanza



se la proporciona una  
**PLUMA ESTILOGRÁFICA**  
Nuestro surtido se compone de más  
de un millar de plumas de diferentes  
precios y marcas

**PAPELERIA**

**Imopino**

Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

CASA, con dos viviendas, amplio corral, produce buen interés, se vende en buenas condiciones. Para tratar con Leopoldo Ojeda, calle Ferrer Guardia (frente a los Cuarteles).

VENDO dos vacas recién paridas con su jato cada una, y una cabra parida de ocho días con sus chivatos. Para tratar con su dueño en Villabermudo de Ojeda. Ismael García.

AMA DE CRIMA, desea criar en su casa, primeriza de 24 años de edad, leche de ocho días, en Villamediana. Teresa Aguado.

**BESUGO**  
y besuguillo escabechado, en barril, calidad inmejorable, precios económicos. Casa Tarrero. Comestibles finos. Teléfono, 170. Palencia.

**LABRADORES.** No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidor Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

**MOLINEROS.** Por sobrante de maquinaria se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes en "Molino Pajares". Palencia.

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

**MESA** de Billar, seminueva, para carambolas, se cede en buenas condiciones con su juego de bolas y doce tacos muy buenos. Para verla y tratar, Ceferino Pescador. Galán y García Hernández, número 2. Palencia.

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes  
**Cine Kodak y Pathe Baby**  
**Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas**  
**Nik-Cinema por 18'50**  
Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas, cuentos, construcciones, plumas estilográficas

**AUTOMOVILES OCASION:**  
Vendo. Chevrolet 6 cilindros cerrado, perfectísimo estado. Renault, 4 cilindros, cerrado, 8 caballos, toda prueba. Fiat 501, turismo, toda prueba, 1.400 pesetas. Benz, cerrado, 8 H. P. pesetas 2.850. Fiat, 509, cerrado, 8 H. P. toda prueba, estado inmejorable. Camioneta Chevrolet, gemelas, estado como nueva, precio interesante. Agencia Chevrolet. Jesús Puertas. Palencia.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**  
**CHEVROLET**  
y  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 135

SE VENDE un par de mulas. Alzada siete cuartas y ocho dedos, edad cuatro años, la otra al cerrar, a toda prueba, carro y arreo, junto o separado. Para tratar, con Florencio Helguera, en Villoldo.

SE VENDEN. Un mostrador de alpaca en buen estado, propio para Bar; una farola luminosa y canarios y canarias legítimos, flautas, garantizo el canto. Para verlo todo y tratar. Bar. Restaurante "El Cigaleño", calle Mayor (Pasaderas).

**Albino R. ALONSO**  
Mayor pral., 79.—Palencia

SE VENDE un par de mulas. Alzada siete cuartas y ocho dedos, edad cuatro años, la otra al cerrar, a toda prueba, carro y arreo, junto o separado. Para tratar, con Florencio Helguera, en Villoldo.

SE VENDEN. Un mostrador de alpaca en buen estado, propio para Bar; una farola luminosa y canarios y canarias legítimos, flautas, garantizo el canto. Para verlo todo y tratar. Bar. Restaurante "El Cigaleño", calle Mayor (Pasaderas).

**BAR MANO.** Gran vino de Rioja. Único establecimiento que lo tiene en Palencia.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHE

## Noticias de primera hora

### A la salida del Consejo de hoy anunció el jefe del Gobierno que la crisis parcial quedará resuelta en la semana próxima

**CONSEJO DE MINISTROS**  
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fue muy extenso. La nota oficiosa de lo tratado dice así:

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

—Decreto nombrando interinamente alto comisario de España en Marruecos al general Gómez Morato.

—Ídem dictando normas relativas al funcionamiento del Patronato de los bienes incautados a los Jesuitas.

—Nombrando para la Legación de España en Berna al señor López Olivares.

—Ídem para la de Estocolmo al señor Ciacovich.

—Se autorizó para la presentación de un proyecto derogando la ley de 26 de agosto de 1932 que privó a determinadas empre-

Consejo de la amnistía, ni tampoco del caso de Calvo Sotelo.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se anuncia el concurso para la provisión de las plazas de médicos titulares en Villaprovedo, Santa Cruz de Boedo y San Cristóbal de Boedo, de nuestra provincia, plazas dotadas con el haber anual de 2.200 pesetas.

—También se publica una disposición ascendiendo a brigada de Infantería al sargento primero de la Guardia civil de esta comandancia don Arcadio Calzadilla Herrero.

**COMENTARIOS DE PRENSA**

"La Libertad" dice que los Jurados Mixtos se han convertido en factores de tiranía que menman el fuero de los Municipios y restan autoridad a otros organismos de interés general.

"El Socialista" no comparte el optimismo de los buenos republicanos que ven con agrado la actuación de las derechas.

Añade que solo hay un camino, el de la revolución para recuperar la República.

Con referencia al decreto sobre el Tiro Nacional, por el que tanto se elogia a Martínez Barrio, dice que hubiera sido una vergüenza que no lo hubiera hecho.

Refiriéndose al debate sobre la represión del último movimiento anarco-sindicalista, dice que entre ésta y la de Casas Viejas, hay una diferencia y es que los causantes de aquellas muertes están en las cárceles y los que fusilaron a los propietarios de Madrid, Villanueva y Bujalance están en libertad.

"El Liberal" comenta la cesión de los mil millones de pesetas para obras públicas, diciendo que

serán más eficaces para resolver el paro obrero que el seguro de paro que propugnan las derechas.

—Comentando el movimiento revolucionario de Portugal, dice que las dictaduras no resuelven las cuestiones de orden público, mejor que los regímenes de libertad.

**SE ASEGURA QUE EL SEÑOR FECEDE SERA NOMBRADO ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS**

Ayer tarde estuvo en la Cámara el exministro de Agricultura del primer Gobierno que presidió el señor Lerroux, don Ramón Fece, el cual estuvo conferenciando en el despacho de ministros con el señor Martínez Barrio.

A la salida, el señor Fece dijo que había ido a felicitar al ministro de la Guerra por su discurso de ayer.

No obstante esta explicación del exministro de Agricultura, se aseguraba que la visita estaba relacionada con el propósito del Gobierno de designar al señor Fece para el cargo de alto comisario de España en Marruecos.

**LA PROPUESTA DE LOS POPULARES AGRARIOS A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Responsabilidades, el representante de la minoría popular agraria presentó la siguiente propuesta, que no llegó a discutirse:

"Todos los asuntos que actualmente se hallan en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades, serán remitidos al Tribunal Supremo para que éste, en ejercicio de su jurisdicción o por medio de los Juzgados o Tribunales que esvne competentes, les de la tramitación legal que proceda.

Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada, a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué confiada por las Cortes constituyentes a su condición de responsabilidad."

### Comedor Escolar Católico

Hoy han costado la comida a los niños de esta obra escolar católica los señores de Medina Monge, con motivo de celebrar un fausto acontecimiento matrimonial.

### Viveros Centrales Castellanos SABADELL - HORTICULTOR

Avenida de Valladolid. -- PALENCIA

visite nuestros Viveros y en ellos encontrarán:

- GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD
- PLANTAS DE JARDIN
- GRAN VARIEDAD EN ROSALES
- PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

### E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

### El señor Albornoz habla de la proposición de las derechas

Madrid.—Interrogado el señor Albornoz acerca de la proposición que van a presentar las derechas solicitando se declare su incapacidad para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal de Garantías, ha manifestado que no le ha sorprendido por haberlo anunciado uno de sus más caracterizados firmantes.

Cree que esta proposición obedece a un móvil político, para atacar determinada significación.

Pero sin duda se olvidan—añadió el señor Albornoz—de que en el seno del Tribunal de Garantías hay personas de ideología bien distinta a la mía.

Ignora la eficacia que tendrá en las Cortes esta proposición, porque constitucionalmente las Cortes eligen Presidente del Tribunal de Garantías durante diez años y no puede ser reelegido.

Estima que esta proposición es una provocación más de las muchas que le han dirigido.

### OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRAL. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

### El señor Calderón y el compromiso electoral de las derechas

Hablando ayer tarde el señor Calderón de la proposición radical de los ultraderechistas para conseguir la presencia en el Parlamento del señor Calvo Sotelo y de la inculpación que hacen a los grupos agrarios de no cumplir sus compromisos con la opinión, dijo dicho señor que, en efecto, uno de los puntos que sirvieron de base para la unión de las derechas fué el propósito de trabajar por la consecución de la amnistía; pero que era un propósito de conjunto, que no se refería a ningún caso aislado, ni al del señor Calvo Sotelo ni a ninguno. Y que, por otra parte, ellos no podían suscribirla, porque aunque no estaban representados en el Gobierno, tenían en él un miembro de su partido y además existía el propósito que desarrollan de apoyar el Gobierno Lerroux.

### FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor Pral., 186. Teléfono 94 PALENCIA

### MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

### TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

### ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

### HIPOFOSITOS SALUD

Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA

No se vende a granel.

## Noticias de última hora

### Esta tarde en Bilbao se intentó obligar a cerrar comercio como protesta por la conferencia que dará García Sanchiz

Bilbao.—Esta mañana recorrieron las calles varios grupos de obreros intentando obligar a cerrar el comercio como protesta por la conferencia que hoy dará don Federico García Sanchiz.

El Gobernador manifestó que estaba dispuesto a mantener el orden a toda costa.

Sin embargo a las dos de la tarde comenzaron a cerrar los comercios, talleres y fábricas, paralizándose la circulación de camiones.

Una comisión de carboneros visitó al Gobernador para notificarle el conflicto que se ocasionaba ante la imposibilidad de descargar el carbón.

**PRECAUCIONES EN BARCELONA**

Barcelona.—El periódico "Renovación" dice que se han tomado grandes precauciones anoche circulando los tranvías custodiados por la fuerza armada.

A un conocido empresario teatral a la salida de Zaragoza se le cacheó, registrando el automóvil en que viajaba.

La fuerza que realizó el servicio manifestó que tenían órdenes de detener a los cuarenta primeros automóviles que circularan por la carretera.

El comandante de los guardias de Asalto ha manifestado que es incierto el rumor de que se han detenido en el Castillo de Monjuich diez guardias de Asalto por supuestos actos de indisciplina.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZPEITIA**

Madrid.—El señor Azpeitia, con relación a la proposición de las derechas sobre la incapacidad del presidente del Tribunal de Garantías ha manifestado que por haberse derivado aquella de su interpelación ha creído un deber no firmarla por delicadeza.

Se muestra partidario de que se reintegren a sus puestos todos los que fueron injustamente separados de ellos.

**REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

El señor Ramos Acosta pidió quince días para estudiar todos los asuntos que estaban pendientes de resolución, acordando denegar esta petición.

El señor Ramos amenazó con

retirarse de la Comisión apoyada por los representantes socialistas y los de la "Izquierda" en vista de lo cual se aplazó la discusión.

**LA COMISION DE REGLAMENTO**

Madrid.—La Comisión del reglamento de la Cámara se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, aprobando los dos primeros artículos, que se refieren a las Juntas de Diputados, constitución interina de la Cámara, los cuales se aprobaron con ligeras modificaciones.

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista para estudiar la cuestión de los Estatutos.

Acordaron pedir que se exija a

la provincia de Alava mancomunación clara y terminante de los Municipios para que, si desean o no se les incluya en el Estatuto Vasco.

Con respecto a la intensificación de cultivos se acordó suscribir espíritu del Gobierno.

Acordaron también oponer la concesión de haberes al censo. Se propone dirigir una apelación al ministro de Instrucción Pública sobre el problema de la enseñanza.

**INDISCIPLINA EN LOS GUARDIAS DE ASALTO**

Barcelona.—Días pasados expulsó a dos guardias de to, por actos de indisciplina. Con este motivo corrió el rumor de que se habían retirado en el Castillo de Montjuich guardias de Asalto.

### S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.ª izquierda PALENCIA

El señor Lerroux fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron si había tratado en el Consejo de la tramitación de la crisis parcial.

El señor Lerroux contestó negativamente diciendo que era necesario tener paciencia, pues la crisis se produciría en el momento oportuno.

Añadió que no pasaría una semana sin que hubiera quedado solucionada la crisis parcial.

Don Cirilo del Río, hablando sobre el decreto regulador del precio del trigo dijo que está encaminado a evitar que se eleve el precio del pan familiar en Madrid, mediante la fabricación de otras clases más baratas.

El ministro de la Gobernación dijo que no habían tratado en el

### REPARACION DE AUTOMOVILES

### Talleres ARTURO

### ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

TIENEN

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237 PALENCIA

# ENERO...

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

# EL SIGLO XX

vea sus precios menos de su valor

Económicos Sólidos Resistentes

# Calzados EL RAYO

No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO

Mayor principal, 47

# ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, indigestión y úlcera de estómago, etc.

VENTA EN FARMACIAS.

# INTESTINOS

### Los proyectos de ley leídos en la Cámara

El ministro de la Guerra leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de las cantidades asignadas a su departamento en el presupuesto de 1934, cree el número de batallones ametralladoras, uno por cada división orgánica, necesarios hasta completar el número de ocho.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones sarias para que esta creación lleve a cabo en el momento que juzgue oportuno."

También leyó el señor Martínez Barrio un proyecto de ley concediendo a diversos oficiales del Ejército recompensas por méritos contra el tiempo de paz.

El ministro de Instrucción Pública leyó otro proyecto de ley do a la Cámara acuerdo extensivos a la viuda y huérfano de don Alejandro Rodríguez Darso, rector que fué de la Universidad de Santiago. Los beneficios concedidos por el artículo del decreto de Clases pasivas del Estado, todo ello por haberle condecorado con el grado de Comendador en Cruz de San Fernando cuando se dirigía a Madrid a gestionar un encargo de la Facultad de Ciencias de dicha ciudad en el curso de la enseñanza.

# Opel

J. PROBAS Mayor Pral., 135

# 406

Comité y asociación

# SAN LUIS

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos grasas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

# ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Sucursal: Mayor, 189.

### Desde el 1 de Febrero FORMIDABLE LIQUIDACION de retales y saldos de temporada

# CALVO y PICALLO